

Objetivo del Fondo

Ofrecer una alternativa de inversión para aquellos inversionistas interesados en beneficiarse del retorno entregado por el Fondo cuya cartera estará constituida principalmente, por instrumentos de deuda denominados en unidades de fomento y en pesos chilenos de emisores del mercado nacional.

Información del Fondo

Fecha inicio Fondo:	05-02-2024
Fecha duración Fondo:	20-01-2027
Patrimonio serie:	CLP 7.096.039.963
Valor cuota al inicio:	CLP 1.000,0000
Valor cuota actual:	CLP 1.004,7200
Cuotas suscritas:	7.062.704
Moneda:	Pesos Chilenos
Nemotécnico Bolsa:	CFIFYNUF25
Rescates:	Rescatable
Market Marker:	No

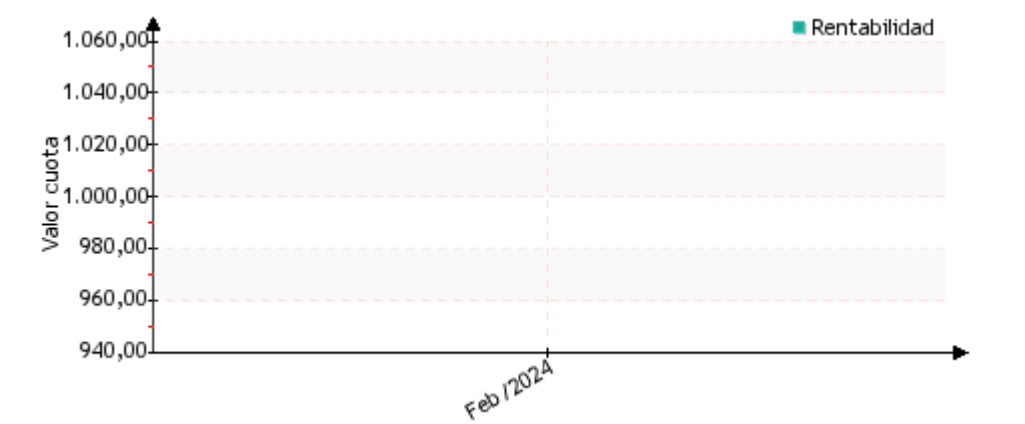
Remuneración

Fija:	Variable:
Hasta un 0,9% anual sobre el patrimonio del Fondo (IVA incluido)	No tiene remuneración variable.

Descripción Beneficios Tributarios

- ☐ APV
- ☐ APVC
- ☐ 54Bis
- ☐ 107 LIR

Evolución Valor Cuota



Rentabilidad Mensual Nominal

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	AÑO
2024	-	0,47 %	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,47 %

Descripción Riesgos asociados

- ☒ Mercado
- ☒ Liquidez
- ☒ Moneda
- ☒ Tasa de Interés
- ☒ Derivado
- ☒ Crédito

Mercado	Este riesgo está asociado a las variaciones de precio de los distintos activos que componen el portafolio del fondo. Este riesgo depende fundamentalmente de la volatilidad de los retornos de los diferentes tipos de activos financieros y de su correlación entre ellos.
Liquidez	Es el riesgo asociado a la posibilidad de que el fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento.
Moneda	Este riesgo está asociado al impacto negativo en las inversiones producto de la fluctuación de los tipos de cambio.
Tasa de Interés	Es el riesgo de pérdida a causa de movimientos de los tipos de interés. Hace referencia el riesgo que se asume en una inversión al producirse variaciones no esperadas en los tipos de interés.
Derivado	Se refiere al riesgo de tener exposición a derivados cuya finalidad puede ser cobertura o inversión.
Crédito	Se refiere al riesgo de pérdida que sufriría el fondo, en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con la misma, resultando una pérdida financiera para éste.